



ESC. ANTONIA MARIA MAYER DIAZ - 08974/7

CITRICOLA SALTEÑA S.A.

31

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Montevideo, 28 de Abril de 2014. Hora 11.

Lugar: Esteban Elena 6527, Montevideo

Asistencia: Sobre un capital integrado de \$ 663.000.000 (663.000.000 acciones de \$ 1 cada una) correspondiente a 663.000.000 votos, concurren accionistas representando el 100% del capital integrado, con derecho a 663.000.000 votos, según consta en el libro de Registro de Accionistas

Orden del día:

- 1) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- 3) Consideración del Proyecto del Destino de Resultados.
- 4) Ratificar el nombramiento del Auditor Externo realizado por el Directorio con anterioridad.
- 5) Designación y remuneración de miembros del Directorio y sus respectivos suplentes.
- 6) Designación y remuneración del Síndico y su suplente.
- 7) Otros puntos relativos a la gestión de la Sociedad.
- 8) Firma del Acta.

Constancias:

- 1) El accionista Eduardo Caputto concurre por sí mismo. Los accionistas Leonel Caputto Frescuelo y Nelson Caputto; Mario Marcelo, Daniela, Giovanna y Giancarlo Caputto Gallo; Jorge, César, Silvana y Paola Caputto Pereiro y Camila Chapuis Caputto, quienes presentan autorización cumpliendo con las condiciones establecidas en el artículo 351 de la Ley 16.060, concurren representados por la Cra. Julia Sierra.
- 2) Concurre el Síndico Dr. Juan Andrés Ramírez.
- 3) Concurrieron accionistas representando el total del capital integrado, en virtud de lo cual se prescinde del requisito de publicaciones para la convocatoria de esta asamblea.
- 4) No concurre representante alguno de la Auditoría Interna de la Nación.

Resoluciones:

- 1) Se designa como Presidente de la Asamblea al Sr. Eduardo Caputto y como secretario a la Cra. Julia Sierra.
- 2) Considerado el informe del Síndico, se aprueba la Memoria, los Estados Contables Consolidados e Individual, y la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013.
- 3) El resultado neto final del ejercicio, según surge del balance consolidado, representa un déficit de \$ 60.341.404 (pesos uruguayos sesenta millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos cuatro); que deberá llevarse al rubro Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores.

- 4) Se ratifica a la firma KPMG (Uruguay) como auditor externo de los estados contables de Citrícola Salteña S.A. de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 de la Ley 18.627; ya que la misma cumple con los requisitos establecidos por dicha norma.
- 5) Se designa el Directorio, el cual queda integrado por los siguientes miembros:

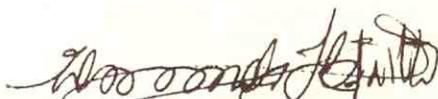
CARGO	TITULAR	SUPLENTE
Presidente	Eduardo Caputto Frescuolo	Jorge Caputto Pereiro
Vicepresidente	Leonel Caputto Frescuolo	Eduardo Caputto Méndez
Secretario	Mario Caputto Gallo	Cr. Shubert Vázquez Darino
Vocal	Silvia R. de Caputto	Cra. Angelina Caputto Rodríguez

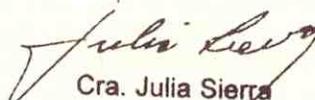
El presente Directorio es electo por el período de un año y vigente hasta la toma de posesión de los sucesores.

En cuanto a la remuneración de los integrantes del Directorio, titulares, que ya vienen percibiendo, se propone, en virtud del momento económico por el que atraviesa el país y el mundo, tomando un criterio cauteloso en la empresa, se proponen las siguientes remuneraciones para los Directores titulares: Eduardo Caputto Frescuolo, Leonel Caputto Frescuolo, Mario Caputto Gallo y Silvia R. de Caputto, una remuneración mensual nominal de \$ 94.096 (pesos uruguayos noventa y cuatro mil noventa y seis), importe del cual se deducirán los aportes a la Seguridad Social, retenciones de Impuesto a la Renta de Persona Física (IRPF), y/o cualquier otro impuesto que pueda surgir en el correr del ejercicio. Se considerará la posibilidad de un eventual aumento para el segundo semestre del año, dependiendo de los resultados de la Compañía, quedando facultado el Directorio a tales efectos.

- 6) Se designa como Síndico titular al Dr. Juan Andrés Ramírez y como suplente al Dr. Gonzalo Ramírez Saravia por el período de un año y vigente hasta la toma de posesión de sus sucesores, quienes renuncian a sus retribuciones en este acto, desempeñando dichos cargos en forma honoraria.
- 7) Se designa al Sr. Eduardo Caputto en calidad de accionista y Presidente de la Asamblea y a la Cra. Julia Sierra, en su carácter de Secretaria de la Asamblea, a efectos de firmar el Acta de la presente.

Todas las resoluciones fueron adoptadas por unanimidad de los presentes.
Sin más asuntos a tratar siendo las 11.30 horas se levanta la sesión.


Sr. Eduardo Caputto


Cra. Julia Sierra



Ew N° 710762



ESC. ANTONIA MARIA MAYER DIAZ - 089747

CONCUERDA bien y fielmente, con el original, de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual he cotejado este testimonio. EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente, que sello, signo y fimo en dos hojas de Papel Notarial de Actuación de la serie Ew números 710761 y 710762 en la ciudad de Montevideo el día veintiocho de abril de dos mil catorce.-

Antonia Mayer Diaz
ANTONIA MAYER DIAZ
ESCRIBANA

MONTEPID NOTARIAL \$ 57.000
ANTONIA MAYER DIAZ
021026 18

ARANCEL OFICIAL
Artículo: 8
Hon. por: 0500
Mo: 53
Fdo. Gremio:
.....

Mayer